



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

LIMITACIONES ETICAS A LAS INVESTIGACIONES HUMANAS*

Aquilino M. Polaino-Lorente

EL LÍMITE COMO APERTURA.

La idea de límite aparece ligada a la idea de naturaleza, a la que hace referencia. La naturaleza señala y fundamenta el límite y ello no es algo negativo, sino positivo; porque hay *algo natural* que desvelar, precisamente por eso es posible investigarlo.

Pero a la vez, el *qué* de esa posibilidad —la esencia de la misma—, impone unas restricciones al *qué* y al *cómo* de la investigación; señala un límite que es necesario respetar si se desea aprehender lo que aquella encierra sin destruirla.

Puede decirse que lo mismo que hace que haya la posibilidad de investigar, eso mismo señala e impone los límites a esas posibilidades.

El *qué* de la realidad a descubrir no es indiferente al *cómo*, al *dónde* y al *para qué* del descubrimiento.

La naturaleza se comporta, respecto a la investigación, como la esencia de lo por co-

nocer y, en relación a las técnicas investigatorias, como el elemento que señala la adecuación en relación con el objeto que pretenden desvelar.

Por eso el límite de estas técnicas ni supone ni debe entenderse como algo que de suyo restringe, limita o disminuye las posibilidades del conocimiento, sino muy contrariamente, lo que hace posible ese conocimiento, lo amplía y sale garante de sus conclusiones, evitándole perderse en el vacío de la búsqueda, mientras le orienta durante la búsqueda en el vacío.

El límite no es clausura sino apertura, ampliación del horizonte y no hermetismo empobrecedor, condición obligatoria de la posibilidad y no mero condicionamiento que la imposibilita.

El límite regula y armoniza el ordenamiento del encuentro entre investigador y realidad investigada, adecuando el uno a la otra y facilitando la articulación eficaz entre ellos.

* Comunicación presentada a las Primeras Jornadas de Deontología, Derecho y Medicina. Madrid, febrero de 1976.

Sería estúpido emplear la microscopía electrónica en la investigación de las relaciones interpersonales entre el médico y el paciente, o emplear las encuestas sociológicas como tratamiento del cáncer, o la psicoterapia como bisturí para estirpar un apéndice.

Nadie que sea verdaderamente un investigador encontrará en estos límites un freno u obstáculo que recorte o disminuya sus horizontes científicos. Por el contrario, si lo es, estará muy agradecido a la existencia de éstos. Pues de no existir esa adecuación que aquéllos regulan, su trabajo sería estéril, sus esfuerzos baldíos, confundidas sus pretensiones.

Pues bien, estos límites se prolongan, naturalmente, en la ética —que también tiene una fundamentación natural—, siempre que sea el hombre el objeto de la investigación.

La libertad de investigación en el hombre no puede construirse de espaldas a la investigación de la libertad humana. Si se desatiende ésta, se frustra aquélla.

Y es que como dice Millán Puelles, «somos, o sea, no estamos hechos del todo; pero somos, o sea, no todo lo tenemos que hacer»¹.

A diferencia de Dios, el hombre *no es* libertad, sino que *tiene* libertad; y, al mismo tiempo, una esencia permanente recibida de Dios. La libertad —insiste Millán— «es un poder que nos hace, en cierto modo, autores de nuestro ser, aunque sobre la base de una inmutable esencia metafísica, cuya entera realidad nos viene dada. (De manera que) el hombre, efectivamente, es para sí mismo

una tarea justo en la medida en que posee su peculiar libertad»². El último término, la libertad es una dimensión —objetiva— de la propia naturaleza humana. El problema ontológico del hombre se centra, pues, en la verdad de que la persona humana posee un cierto ser, independientemente de lo que sobre sí pueda pensar cada individuo.

De no tenerse en cuenta la libertad humana, el objeto de la investigación, el hombre mismo, se deshumaniza y deviene en algo reificado que ya no es él. La experimentación así proyectada investigará cualquier cosa menos algo que pertenezca al hombre concreto y, por consiguiente, habrá fracasado en sus pretensiones.

Los que reclaman el absoluto de la libertad para la experimentación con el hombre —¡sin límite alguno!— no caen en la cuenta de que además de pedir un imposible social, solicitan también la realización de un imposible metafísico.

Si el objeto a investigar, el hombre, es algo que tiene límites —los que derivan de su condición indigente, finita y contingente—, el diseño investigador se verá afectado también por los límites propios del objeto a investigar y del sujeto investigador. Si no fuera así, lo absoluto —la misma investigación o las técnicas empleadas, que, por otra parte, jamás pueden ser un absoluto— estarían al servicio de lo relativo; lo infinito pasaría a servir a lo finito. Tal inadecuación señala la forzosa necesidad de admitir los naturales límites.

De ahí que o los métodos experimentales

1. MILLÁN PUELLES, A.: *Economía y Libertad*, Madrid, 1975.

2. MILLÁN PUELLES, A.: *El problema ontológico del hombre como criatura*. Conferencia pronunciada en el CRIS y la Asociación ARES de Roma (Italia), en octubre de 1974. Cfr., también el curso dictado por el mismo Profesor en el Club Zayas de Madrid en 1973, con el título de *Superación del Subjetivismo*.

se adecúan al objeto experimental y al sujeto experimentador —he ahí el límite que engrandece y hace posible la investigación misma— o se cae en el experimentalismo que a nada conduce, a no ser a empañar y oscurecer todavía más lo que en un principio se trataba de esclarecer.

Así como el ojo se ordena a la luz y el oído al sonido, al investigador le es obligado —¡engrandecedora obligación ésta!— ordenarse a la naturaleza del objeto.

Pero es precisamente en este ordenamiento regulador en lo que consiste la ética. Es decir, también la adecuación a la naturaleza de que venimos hablando tiene un contenido. La naturaleza de esa adecuación no es sino la ética, en donde se prolonga y de quien depende en última instancia los límites de la experimentación humana.

Ciertamente, lo que acontece en determinados sectores de la investigación científica es la extraña pretensión de la divinización de la ciencia³.

Me explico: se trata de hacer de la ciencia una religión para nuestro tiempo en crisis. El hombre de la calle ha puesto sus esperanzas en el afán de satisfacer expectativas: expectativas de salud, de dinero, de rendimiento y de éxito social. Cada mañana busca en los diarios la ansiada noticia: la curación

del cáncer, el descubrimiento de la «píldora de la felicidad», o el de la «piedra filosofal».

Los nuevos descubrimientos —¡cuántas alarmantes noticias sensacionalistas no contribuyen sino a la neurotización de los pacientes deshauciados y de sus parientes!—, mejor aún, las viejas informaciones sensacionalistas son devoradas con la veleidad del consumismo pseudotrascendente.

Todo parece estarle permitido a la ciencia, una vez que se la ha entronizado y parece suplantar a la religión. Entonces se sacrifican al nuevo ídolo la salud o la vida toda apenas estrenada de niños recién nacidos⁴, mientras tal vez se espera de ella —¡oh paradoja!— un remedio mágico que prolongue la vida ajada en el cansancio perseverante de una biografía personal ya cumplida⁵.

Pero una ciencia que se confunde con la magia, la astrología y el horóscopo, una ciencia pseudoreligiosa, en el mejor de los casos sólo será una regresión a lo mítico y, por consiguiente, habrá que seguir dudando de la improbada científicidad de sus conclusiones.

Cuando el científico se instala en este falso absoluto, sólo consigue pregonar más intensamente la indigencia de su «ciencia».

Rebasado aparentemente el límite —que no trascendido— el investigador se zambulle

3. Cfr., a este respecto, THOMAS, CH.: *Experimentation in Man*, Springfield, 1959. Una obra más actualizada es la de PAPPWORTH, M. H.: *Human Guinea Pigs*, Penguin Books, 1969.

4. Puede consultarse: LEYS, D.: *Lancet*, 1953, 2, 1044; KENNEDY, C. and SOKOLOFF: *Journal of Clinical Investigation*, 1957, 36, 1131; MOSS, DUFFIE and EMMANOUILIDES: *Pediatrics*, 1963, 32, 175; RAY, R. N. and cl.: *Bulletin of the World Health Organization*, 1964, 30, 51; FREUND, P. A.: *New England Journal of Medicine*, 1965, 273, 687; BURNARD, E. D. and col.: *Clinical Science*, 1966, 31, 121.

5. BIERMAN, H. R. and col.: *Proceedings of the Society for Experimental Medicine and Biology*, 1952, 79, 550; IBER, D. and col.: *Journal of Clinical Investigation*, 1960, 39, 1201; BACHMAN, ACKERMAN and MACKEN: *Annals of Surgery*, 1961, 153, 344; BEECHER, H. K.: *Clinical Investigation in Medicine (legal, ethical and moral aspects)*, Boston University Research Institute Publication, 1963; FREUND, P. A., in Gay Lecture, HARVARD LAW SCHOOL, *New England Journal of Medicine*, 1965, 273, 687.

en los límites herméticos de lo ilimitado y fantástico. La ciencia que fabrica, al no disponer de ninguna referencia orientadora se degrada en sofística, en ideosofía abaratada y consumista, en ingeniería del disparate manipulador de lo humano, en último término, en anticiencia. Una anticiencia que acaso vaya ornamentada con el adorno de lo superfluo y de la ficción, pero que no convence ni satisface —a pesar del costoso precio que hay que abonar, toda vez que se intentó la manipulación de la naturaleza— al consumidor que la prueba, ni al experimentador que la proyecta y realiza.

Como acertadamente escribe Jean Mouroux, «cuanto más se profundiza en el hombre, tanto más se nos revela como un ser paradójico, misterioso y, para decirlo todo, sagrado (...). El hombre es un misterio porque representa una especie de límite entre dos mundos. Está sumergido en la carne, pero estructurado por el espíritu, inclinado hacia la materia y, al mismo tiempo, atraído por Dios, viviendo en el tiempo y respirando ya en la eternidad; ser natural y del mundo pero también trascendiendo al universo por su libertad..., un espíritu a la vez inmerso y emergente, inmanente y trascendente al cuerpo (...) no es ni un animal ni un ángel, participa de ambos y sintetiza todas las paradojas de una esencia compuesta de principios contrarios y de un ser situado fuera del espacio y del tiempo, pero que tiene que desarrollarse en ellos (...), el hombre es radicalmente un misterio que se degrada si lo entendemos como *problema*. El enigma de nuestra civilización y de nuestras luchas se

cifra en saber si el hombre seguirá permaneciendo —o volverá a ser— un ser sagrado»⁶.

DE LA NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE LA NATURALEZA.

O hay una naturaleza humana a investigar o no se entiende cuál pueda ser la naturaleza de la investigación humana. O se respeta aquélla, o ésta deviene en mero artificio antinatural.

La experimentación, aun cuando, sobre todo, se ayude del concurso de la técnica, no por ello dejará de bucear entre los soterrados lazos que manifiestan la causalidad relacional interfenoménica en que aquélla debe consistir: *Felix qui potuit rerum cognoscere causas*.

Ahora bien, estos fenómenos responden a una naturaleza concreta, por mucho que nos empezinemos en describirlos positivamente. De ahí que la naturaleza de las técnicas que se aplican en la tarea profunda de desvelarlos, deban también ajustarse a la naturaleza de esos fenómenos.

Cuando no se trabaja así, acontece entonces la caída en el experimentalismo, en el artificio (de arte fácil) sin posibilidad de legitimación: una quimera caleidoscópica que por vaciar al hombre de sentido, conduce al investigador al sinsentido del vacío investigador.

El pensamiento investigador se hace en esas circunstancias un pensamiento que se piensa a sí mismo, a orillas de las realidades metamorfoseadas por su propio artifi-

6. MOURoux, J.: *Sentido cristiano del hombre*, Studium, Madrid, 1972.

cio, que tal vez queden para siempre veladas. El pensamiento vacío remite a un vacío del pensamiento; un proceso estéril que en su ineficacia, se hace oculto para sí mismo, en primer lugar, a la vez que cubre con su propio ocultamiento a las realidades ahora desvanecidas.

UN NUEVO PLANTEAMIENTO DEL DESAFÍO
CARTESIANO: BIOCRACIA CONTRA
PSICOCRACIA.

Que estos límites naturales, a los que antes hemos aludido, se han sobrepasado, desatendido y vilipendiado recientemente en el campo de la investigación médica, es algo conocido de todos.

Los ensayos comenzaron dibujándose en el ámbito universitario americano desde hace varias décadas, en donde las fáciles condiciones de persuasión económica a los estudiantes, unidas a la proximidad física e intelectual de éstos a los centros de investigación, resultaban ser garantes excepcionales del silencio manipulador.

Más tarde la noticia saltó de forma alarmante a la letra impresa de las grandes rotativas. Desde el trágico experimento con los 430 negros sifilíticos del Estado de Alabama abandonados impunemente a la natural y fatal evolución de su proceso sifilítico, hasta la esterilización —ni consultada ni consentida— de once niñas negras, todo ello puesto sobre el tapete por el senador Kenedy, una

larga y penosa historia —¡historia negra de la medicina de nuestro tiempo!—, parece jalonarse en la segunda mitad del siglo xx.

Clínicas de abortos como la de Langham, capitalizan más tarde los residuos de las acciones criminales propias, obteniendo pingües ganancias.

La experimentación humana —¿la medicina del crimen?— se comercializa, sobrepasando incluso los estrictos y discutidos fines científicos, subordinándose a la apoyatura de determinado producto industrial, como lo evidencian las nefastas investigaciones llevadas a cabo con el insecticida «Vapona» en algunos Institutos y Clínicas pediátricas italianas⁷.

Otros como Glass y Muller⁸ en su optimismo experimental y faústico en el campo de la genética, creen poder lograr supercampeones de los coeficientes intelectuales: un experimento oscilante entre la edición biológica del superhombre de Nietzsche y la biología racista de los tiempos de Hitler.

Mientras tanto, en países como Dinamarca⁹ o Carolina del Norte¹⁰, se practica la esterilización sistemática de posibles madres, cuyo CI sea inferior a 75.

Hasta aquí un recuerdo somero de algunas de las experiencias desgraciadas que apoyan la *Biocracia*; es decir, el intento de dominar la vida humana, determinando desde la biología sus funciones y sus límites, su duración y su utilidad, precisamente por aquellos que se sienten heridos cuando oyen

7. Cfr. *European Journal of Toxicology*, 1973.

8. ETTINGER, R.: *Man into Superman*, New York, St. Martin's Press, 1972.

9. LEACH, G.: *The Biocrats*, Baltimore, Md.; Penguin Books, 1972.

10. WOODSIDE, M.: *Sterilization in North Carolina*, London, Geoffrey, Cumberlege; 1950.

hablar de los límites de la experimentación humana¹¹.

Si tal intento reduccionista puede parecerse penoso, mayores motivos tenemos para apenarnos frente a esa pequeña parcela de psiquiatras y de psicólogos que se empeñan en la absurda pretensión de alzarse como funcionarios de la nueva *Psicocracia*, reguladora de la vida humana¹².

Veamos algunas de las manifestaciones en que puede concretarse el experimentalismo psicócrata.

— El abuso de drogas como el LSD, la mescalina, etc., que son empleadas en parte como pruebas de exploración psíquica (choque anfetamínico, análisis psicodélico, narco-análisis), y en parte como coadyuvantes de procedimientos psicoterapéuticos, cuando sus efectos son imprevisibles a corta y larga distancia, además de existir por su uso infundado la grave amenaza de la posibilidad toxicómana.

— El uso imprudente de técnicas psiquirúrgicas, cuyos efectos son en gran medida ignorados, y cuyas indicaciones no siempre son del todo oportunas.

— La pasividad y el abandono de toda terapia, como propone la antipsiquiatría,

cuando se sabe con certeza lo satisfactorio de los resultados clínicos consiguientes al empleo de determinados psicofármacos asociados a ciertas técnicas de psicoterapia.

— El empleo de psicoterapias de grupo en las que no han sido rigurosamente controladas las situaciones, originando conflictos interpersonales más graves que los que se proponían en un principio corregir, como cambios profundos en la estructuración de los valores personales, regresiones transferenceales imprevisibles, sentimientos de agresividad, de culpabilidad, etc., de los que el paciente ninguna información previa recibió.

— Empleo de técnicas como la hipnosis, el yoga, la relajación, la modificación de conducta, o las llamadas de «contacto personal», por personal no médico y/o insuficientemente instruido, incapaz de valorar el alcance de las mismas, y cuya aplicación o entrenamiento se realiza sin un examen médico, psicológico o psiquiátrico previos.

Las referencias podrían multiplicarse muy extensamente además de apoyarlas con la pertinente selección bibliográfica.

La escisión del hombre introducida por el cartesianismo se replantea hoy con reno-

11. La moderna ingeniería genética y molecular constituye uno de los caminos más actuales que intenta resolver todos los problemas humanos desde la tecnología. Cfr., por ejemplo: BLOMQUIST, C.: *Medical Ethics. Natur och Kultur*, Stockholm, 1971; CHANG, T. M. S.: *Artificial Cells*, Charles C. Thomas, Springfield, 1972; Ibídem: *Biomedical Applications of Artificial Cells*, *Biomedical Engineering*, Aug. 1973, p. 334; COONEY, C.: *Thermal Sensors*, Eng. Found. Conf. Enzyme Engineering. Henniker, N. H., Aug. 5-10, 1973.

12. Cfr.: HITCHCOCK, E.: *Psychosurgery today*, *Ann. Clin. Res.*, 1971, 3:187-198; KATZ, J.: *Experiments with Human Beings*, New York, Russell Sage, 1972; JASPER, H.: *Neurophysiology Studied in Man*, G. C. Somjen, Ed. Amsterdam, Excerpta Medica, 1972, pp. 467-476; MARK, V. H. and col.: *The Neurobiology of the Amigdala*, B. E. Eleftheriou, New York, Plenum, 1972, págs. 485-507; FUSEK, I. and KUNC, Z.: *Present Limits of Neurosurgery*, Amsterdam, Excerpta Medica, 1972; BRANSON, R.: *The secularization of American Medicine*, *Hasting Cen Stud* 1 (2): 17-18; CHOROVER, S. L.: Big brother and psychotechnology, *Psychl. Today*, n.º 5, 7:43-45; FALCONER, M. A.: Reversibility by temporal-lobe resection of the behavioral abnormalities of temporal-lobe epilepsy. *New Eng. Jour. Med.*, 1973, 289: 451-455; MOTHNER, I.: The real and urgent problems of science and ethics, *Intellectual Digest*, 1973, 4:66-69.

vados argumentos. *Psicócratas* y *biócratas* se dan cita aquí, en este desafío de intentar construir un nuevo superhombre de espaldas a la naturaleza humana.

La carrera desenfrenada del experimentalismo, a través de las dos versiones aludidas, con tal de llegar cuanto antes a la dudosa e incierta meta, no se detienen en reconocer ningún límite a la «investigación» (?) que realizan.

La osadía del experimentalismo ha perdido todo respeto y cualquier vergüenza. Al enfatizar la ciencia —una ciencia degradada que ni siquiera sirve a los fines humanos, pero que no tiene inconveniente en obedecer, dócil y servilmente, a cierta clase de fuertes intereses económicos— hasta estos extremos, llega incluso a hacerse autopropaganda a través de los medios de comunicación social (también este particular debiera regularse en un código ético de la medicina). Hoy apenas si resulta asombroso que puedan leerse declaraciones como las del Dr. Law en el *Cambridge Evening News*, o las del Dr. Riis, con absoluta impunidad para sus declarantes.

No sólo se pierde así el respeto a la dignidad de la persona humana, sino lo que es peor: la sociedad consumista —llevada del absoluto de su permisividad— está demostrando tener un estómago suficiente y bien dispuesto para digerir cualquier clase de estas informaciones, por muy nefastas que sean.

HACIA UN CÓDIGO SOBRE LA INVESTIGACIÓN HUMANA.

Ninguno de estos procedimientos, biológicos o químicos, han sido directamente

sancionados por un código, que al menos transitoriamente, regule o determine los límites de la investigación humana, y contribuya a la ordenación autorizada de estas infra entrar en vigor.

No obstante, se vienen realizando numerosos proyectos, a este respecto, que todavía están faltos de una síntesis unitaria final para entrar en vigor.

Así, por ejemplo, el proyecto del Comité de Ética Médica, presidido por el Dr. Clegg, que fue presentado a la XIV Asamblea General de la Asociación Médica Mundial hace ya más de diez años, y cuyo articulado general reproducimos en el anexo de este artículo. En Italia, el ministro de Sanidad, Dr. Mariotti, dispuso la constitución de un grupo de trabajo encargado de la redacción de un proyecto de ley sobre la experimentación clínica, del que todavía no tenemos ninguna noticia.

En los Estados Unidos hay en la actualidad una Comisión encargada de autorizar o desautorizar cualquier proyecto experimental. En Francia, el pasado año se publicó una Carta de Derechos del Enfermo Hospitalizado, en la que se regulaban las condiciones y normas que deben cumplirse a la hora de practicar cualquier tratamiento farmacológico. Las declaraciones de Helsinki, recogen de forma muy generalizada las normativas básicas más elementales que deben presidir cualquier diseño experimental en el hombre, pero son tan generales, que con sólo esas declaraciones no se asegura la concreción de su aplicabilidad. Otros autores han publicado algunas colecciones programáticas de estas normas imprescindibles (véase el anexo de este artículo), sin conseguir el eco deseado. Las comisiones, los proyectos, y las declaraciones se suceden unas a otras

interminablemente sin llegar a cristalizar en resultados definitivos. Tal vez a través de las Comisiones Deontológicas de los Colegios Profesionales, de las Academias de Deontología Médica y de las Sociedades de Medicina Legal y Social, pueda encontrarse el necesario cauce para aproximarnos a la resolución de estas graves cuestiones, en un futuro próximo. Estas Primeras Jornadas, constituyen sin duda un buen exponente de esa buena voluntad esperanzada. La participación de especialistas en Filosofía, Ética, Derecho y Jurisprudencia, de destacado relieve, constituye la mejor garantía de que nuestras necesidades serán un día satisfechas.

A N E X O

I. Líneas generales para un proyecto del Código sobre la experimentación humana (XIV Asamblea General de la Asociación Médica Mundial).

1. «Cualquier experiencia sobre un ser humano es una acción por la cual el investigador cambia deliberadamente el medio interno o externo, a fin de observar los efectos de este cambio.

2. Un cambio de tal clase del medio, como lo hemos definido, no debería realizarse más que dentro de las siguientes condiciones:

a) La naturaleza y el motivo de la experiencia deben ser plenamente explicados al sujeto o al representante legal de las personas incapaces de dar su consentimiento a causa de su edad, debilidad mental o por

encontrarse en un estado que no les permite decidirse libremente.

b) Estas experiencias de naturaleza preventiva sobre un ser humano, deben tener como base, trabajos de laboratorio realizados sobre animales u otra clase de datos científicos.

c) La experiencia debe ser realizada por personas cualificadas científicamente.

d) En el curso de la experiencia, el sujeto debe ser libre de interrumpirla en cualquier momento.

e) El investigador y cualquier otra persona científica o médicamente cualificada, asociada al investigador, e incluso el equipo de trabajo, debe tener libertad para interrumpir la experiencia si, a su parecer, en caso de proseguirla, ésta podría acarrear consecuencias perjudiciales al sujeto.

f) Que al sujeto de la experiencia le sea explicado cuidadosamente el riesgo al que se expone y las ventajas que ésta reportará tanto para él como indirectamente para otras personas, supuesto que el sujeto conoce los riesgos y los acepta libremente.

g) Que en el curso del tratamiento de un enfermo, el médico tenga libertad para hacer una experiencia si, a su parecer, es el único medio de salvar la vida del paciente o de mitigar sus sufrimientos, una vez obtenido el consentimiento de éste o de su representante legal, al tiempo de la primera intervención.

3. Las experiencias que no se hacen en provecho del sujeto, sino de un interés científico, deben ser realizadas de acuerdo con las más estrictas normas de precaución, que exponemos aquí:

a) El sujeto de la experiencia debe en-

contrarse en una situación física, mental y jurídica tal que sea capaz de decidir por sí mismo.

b) Hay que evitar que el sujeto se encuentre en una situación de dependencia respecto del investigador, como, por ejemplo, el estudiante de medicina y su profesor, el paciente y su médico, el técnico en laboratorio y su jefe de servicio.

c) Los prisioneros de guerra no deben jamás ser utilizados en estas experiencias.

d) Las personas detenidas en prisiones, penitenciarias y otros correccionales, por ser grupos de prisioneros, no deben ser utilizados como sujetos de experiencia.

e) El médico responsable de una investigación realizada con enfermos confiados a su asistencia directa debe cuidar de no abusar de la confianza depositada en él, en aquellas experiencias que no reportan un provecho inmediato para el paciente.

* * *

II. Otros autores como el Dr. Riis, van demasiado aprisa en el reduccionismo que proponen en estas materias. Su criterio es único, y está salpicado de un cierto subjetivismo, aunque recuerde también algún viejo principio de la ética kantiana, ahora extrapolado al campo de la Medicina, y que es manifiestamente insuficiente.

Dice así: «Hay una norma práctica y rápida: no hagas correr a un paciente un riesgo que tú no correrías».

* * *

III. Un teólogo como Franz Böckle, de la Universidad católica de Bonn, resume así las condiciones imprescindibles:

1. «Solicitar el asentimiento de las personas a las que se va a someter a la prueba. Todos deben ser voluntarios, y no es lícito ejercer coacción de ninguna especie.

2. Hay que basar el experimento en otros ensayos efectuados con animales y en el sólido conocimiento de la historia de la enfermedad que se quiere estudiar. Debe aplicarse de tal manera que los resultados esperados justifiquen el empeño. El experimento debe aportar conocimientos que no pueden obtenerse por otros métodos y que son necesarios para el bien de la comunidad.

3. Realizarán el experimento investigadores cualificados, a fin de que se eviten todos los padecimientos físicos innecesarios, así como daños duraderos».

* * *

IV. Para no alargar innecesariamente este Anexo, presentamos a continuación una selección bibliográfica en donde se contemplan intentos muy variados de regular los límites de la experimentación humana:

- Medical Research Council *Memorandum* 649, issued 16 Oc. 1953.
- Cahn, E.: *New York Law Review*, 1961, 36, 1.
- *Proceedings of the Royal Society of Medicine*, 1951, 44, 189.
- Irving Ladime, S.J.D.: *Jour. of Public Law*, 1955, 3, 467.
- *Lancet*, 1958, 1, 944.
- Guttentag, O. E.: *Science*, 1953, 117, 207.
- Ivy: *Jour. of the American Medical Association*, 1949, 139, 131.

- *Clinical Research* (Washington), 1966, 14, 193.
- Ebert, R. H. and col.: *Clinical Research* (Washington), 1966, 14, 195.
- Meyers, D. W.: *The human Body and the Law*, Edinburgh University Press, 1970.
- *Brit. Med. Jour.*, 1973, 213-216.
- Friederichs, H.: *Bundesgesetzblatt*, n.º 6, 23 March 1973, p. 82.
- German texts appeared in *Schweizerische Arztezeitung. Bulletin des medecins suisses*, 1969, n.º 16, 50:431-432.
- French texts appeared in *ibidem*, n.º 26, pp. 713-714.
- Stagnara, P.: *Le Médecine de l'homme*, Dijon, Janvier, 1973.
- Chauchard, P.: *Le Croix*, 29 août 1973.
- *Code de Déontologie Médical* (Belgique).
- Toulat, M. J.: *La Croix*, 5 juillet 1973.
- *Herald Tribune*, 10 janvier 1973.